



Votarán Juzgadores hoy si terminan paro laboral

ABEL BARAJAS

Los juzgadores federales anunciaron que hoy llevarán a cabo otra consulta para votar si continúa o no el paro, ante la falta de condiciones que, dijeron, imperan en este momento para reiniciar labores en el Poder Judicial (PJ).

La Asociación de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito del PJF (Jufed) rechazó la decisión tomada el pasado miércoles por el Consejo de la Judicatura Federal (CJF), en favor de reanudar actividades, porque considera que demuestra una falta de empatía hacia los trabajadores.

Si bien el pasado viernes la Jufed levantó una consulta en la que la mayoría de los Jueces y Magistrados votaron por reiniciar actividades el miércoles, la madrugada de ayer la asociación civil dijo que el CJF usó de manera inexacta esa votación para sustentar su determinación.

“La decisión adoptada (por el CJF) se llevó a cabo sin escucharnos y tomando como sustento de manera inexacta el informe de la consulta a los titulares efectuada el viernes 11 de octubre, pasando por alto que en ese informe de resultados se aclaró, que se respetaba la suspensión decretada por los trabajadores a quienes, no se les ha resuelto sobre las peticiones formuladas.

“Se solicitó por diversos titulares, que se realizara una nueva consulta entre los más de mil 700 juzgadores fede-

rales, la que se acordó llevar a cabo el próximo viernes 18 de octubre de 2024”, dijo en un comunicado.

“Rechazamos de manera unánime y con firmeza la actitud poco empática que se ha manifestado hacia la legítima protesta de las personas trabajadoras y juzgadoras del PJF por parte del CJF, a quien desde un inicio se solicitó que todas las decisiones vinculadas con este proceso se adoptaran escuchando tanto a la representación de Jufed como de la base trabajadora, quienes hemos ejercido el derecho a la defensa de la independencia judicial”.